



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

033-17

11 4 FEB 2017

Salta,
Expediente N° 19.298/11

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual el Secretario de la Sede Regional de Orán, Lic. Pedro RUEDA, solicita la prórroga de designación de la Prof. Graciela A. LAMAS, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Inglés Técnico I de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Orán, a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, tomó conocimiento del presente tema Sobre Tablas, luego de su análisis, mocionó: Prorrogar la designación, entre otros, de la Prof. Graciela LAMAS, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura Inglés Técnico I, hasta el 31-12-17 o nueva disposición e imputar en las economías que genera el cargo Profesor Adjunto con dedicación exclusiva vacante por traslado de la Lic. Mónica TELLO, según Resolución N° CS-064/10.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/16 del 06 de Diciembre de 2.016)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación temporaria de la Lic. **Graciela Adriana LAMAS**, D.N.I. N° 18.444.904, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura INGLÉS TECNICO I de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.017 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Afectar la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, vacante por traslado de la Lic. Mónica TELLO de la Planta docente de la Sede Regional Orán, Resolución N° CS-064/10.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

033-17

Salta, 14 FEB 2017
Expediente N° 19.298/11

y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa